



RECOMENDACIONES PARA ELABORAR EL CONCEPTO AL PLAN DE DESARROLLO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1

REGLAMENTO INTERNO DE CADA CTP

Revisar el reglamento interno en relación con los procedimientos para elaborar el concepto al proyecto del plan de desarrollo.

2

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Elaborar un cronograma de trabajo para el mes de marzo de 2020. Recuerden que de acuerdo a la Ley 152 de 1994, sólo tienen **un mes para elaborar el concepto** al proyecto del Plan de Desarrollo. A más tardar el 31 de marzo se debe entregar el concepto a la Administración Municipal o Departamental.

3

DEFINICIÓN DE TEMAS

Organizar las temáticas de trabajo con base en el Plan de Desarrollo. El CTP debe decidir cómo organizar las discusiones considerando las dimensiones/ejes/líneas estratégicas / sectores, etc., para garantizar que todos los temas sean incluidos dentro del concepto.

4

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Preparar la metodología de trabajo y la documentación para realizar las discusiones. Pueden utilizar: mesas de trabajo; grupos de discusión; audiencias; talleres sobre cada una de las temáticas, y/o asambleas veredales/locales/urbanas.

5

REGISTRO DE LAS CONCLUSIONES

Dejar registro de las conclusiones y priorizaciones realizadas en las discusiones con la comunidad.

6

APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO

La respectiva Secretaría de Planeación debe brindar el apoyo administrativo y logístico para realizar las actividades relacionadas con las discusiones al proyecto de Plan de Desarrollo.

ASPECTOS TÉCNICOS

LISTA DE CHEQUEO

A continuación se provee una lista de chequeo con aspectos técnicos que debe contener el Plan de Desarrollo y que deben ser tenidos en cuenta para la elaboración del concepto.

1. PROGRAMA DE GOBIERNO

¿En el plan se incluyen las propuestas del programa de gobierno del mandatario?

3. DIAGNÓSTICO

¿Se identificaron las principales problemáticas del territorio por sector y se asociaron indicadores para su análisis?

5. OBJETIVOS

En las líneas estratégicas ¿se definen **objetivos** claros, medibles y logrables en el período de gobierno?

7. ORIENTACIÓN A RESULTADOS

¿Los programas formulados en el Plan se orientan al **bienestar** de la comunidad?

9. PRODUCTOS

¿Los sectores y/o programas incorporaron **productos** alineados al logro de los indicadores de bienestar propuestos?

PLAN DE INVERSIONES

10. ESTIMACIÓN DE RECURSOS PARA INVERSIÓN

¿Se establecieron las posibles fuentes de recursos y el **estimativo** de **inversión** para el cuatrienio?

SEGUIMIENTO AL PLAN

12. ANUALIDAD

¿En el Plan de inversiones se encuentra anualizado?

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14. EVIDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿La entidad territorial realizó sesiones con la comunidad para formular el Plan de Desarrollo?

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

¿El Plan de Desarrollo cuenta con un diagnóstico, una parte estratégica y un plan de inversiones?

PARTE ESTRATÉGICA

4. VISIÓN DEL PLAN

¿Se incluye una **visión** del Plan que refleje las necesidades y prioridades de la comunidad?

6. PROGRAMAS/SECTORES

¿La Parte Estratégica del Plan cuenta con **programas y/o sectores** asociados a las diferentes líneas estratégicas?

8. INDICADORES DE BIENESTAR

¿Los programas/sectores planteados en el Plan tienen definidos **indicadores de bienestar (resultado)** y sus posible metas asociadas?

11. INVERSIÓN

¿El Plan de inversiones establece **fuentes de financiación** para la estructura estratégica del Plan?

13. SEGUIMIENTO

¿El Plan tiene una estrategia para hacer seguimiento a las metas?

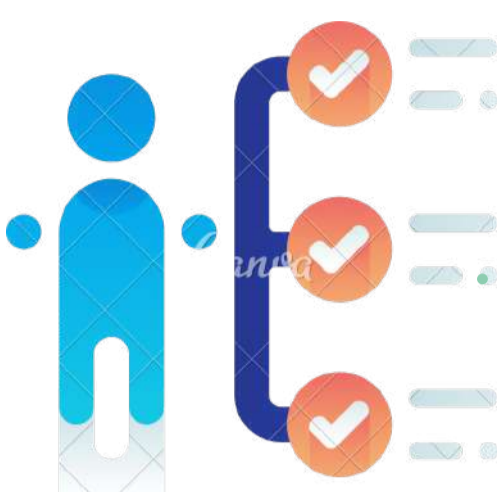
OTROS TEMAS DE INTERÉS

15. MUNICIPIOS PDET- PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL-

En municipios **PDET**, ¿en el Plan se tuvo en cuenta el ejercicio de planeación realizado en el marco del Acuerdo de Paz?



PROPUESTA PARA EL CONTENIDO DEL CONCEPTO



IDENTIFICACIÓN DE LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN

NOMBRE CONSEJERO (A)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SECTOR U ORGANIZACIÓN
----------------------	----------------------	-----------------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DE MANDATARIO
----------------	-------------------------------	----------------------

...

DESCRIPCIÓN DE METOLOGÍA

Breve descripción de la metodología utilizada para realizar las discusiones con los respectivos sectores/organizaciones en torno a las propuestas planteadas en el Plan de Desarrollo.



ANÁLISIS GENERAL DEL PLAN

En términos generales, qué contiene el Plan en relación con las prioridades de la comunidad y el Programa de Gobierno.

Establecer recomendaciones concretas en cuanto a la estructura del plan, sus objetivos, resultados esperados y productos asociados a la solución de las principales problemáticas de la comunidad.



CONCEPTO GENERAL AL PLAN

Debe contener concepto sobre:

- (i) la parte estratégica,
- (ii) plan plurianual de inversiones,
- (iii) la estrategia de seguimiento y evaluación , y
- (iv) Observaciones y recomendaciones generales.



Anexos

Se deben incluir todos los soportes de las socializaciones y discusiones que se realizaron con la comunidad y de la plenaria del Consejo de Planeación.



Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional
Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial

<https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>